

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 29 de mayo de 2012 Pág. 19070

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17486 DAVID MOREU VILA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 307/2011 a instancia de Pablo Simón Iznaga, contra David Moreu Vila en el cual se ha dictado Decreto en fecha 14 de mayo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 2.067,49 euros de principal, más sendas cantidades de 206,75 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120034422-1